

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 132

Fecha Estado: 18/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180066100	Ordinario	LUZ DARY GUTIERREZ ORTIZ	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite Contestacion, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 2 de Noviembre de 2022 a las 8:00 am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/15443906 J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220004300	Ordinario	SANDRA MILENA JIMENEZ ACEVEDO	PORVENIR	Auto requiere (P.A.) Se pone en conocimiento respuesta de la EPS Salud Total, se REQUIERE a PORVENIR so pena de iniciar incidente sancionatorio. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220012100	Ordinario	OLGA ISABEL BLANCO RAMOS	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias (P.A.) Se accede a la aclaracion del auto proferido el 10/08/2022 solicitada por el apoderado de la llamada en garantia. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220024500	Ordinario	SEBASTIAN SANDON TORRES	FACELCO MANTENIMIENTO ELECTRICO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite Contestaciones, decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 23 de septiembre de 2022 a las 10:00am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/15444774 El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220030700	Tutelas	OSWALDO GUEVARA ESCALADA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto apertura incidente desacato se da inicio al incidente de desacato b.b. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220031800	Fueros Sindicales	GRUPO EMI S.A.S.	CLAUDIA PATRICIA ANGEL MORALES	Auto que aplaza audiencia Se aplaza audiencia en cumplimiento de la orden de Juez de Tutela, y no se fija nueva fecha hasta tanto se resuelva la acción constitucional. (LC). Esta actuación se podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220032900	Ordinario	YELITZA ANDREA FERIA NOVOA	JULIAN RIOS MONTOYA en calidad de representante legal de FUNDACION LA LUZ	Auto rechaza demanda (P.A.) Auto rechaza demanda por no subsanarse los requisitos exigidos en debida forma. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220034900	Ordinario	LUZ ELENA TORO HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda (P.A.) Se inadmite demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar las falencias advertidas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220035000	Ordinario	MARINELA HURTADO CEBALLOS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda (P.A.) Se inadmite demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar las falencias advertidas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		
05001310501720220035400	Ordinario	GLORIA MERCEDES BLANDON DIAZ	PORVENIR	Auto inadmite demanda (P.A.) Se inadmite demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar las falencias advertidas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220035700	Tutelas	JOSE URIEL VILLEGAS CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	17/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)